Quito, 4 de diciembre del 2015

Señor
GUSTAVO RAUL PANCHI SALAZAR 
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A., en sesión realizada el 4 de diciembre del 2015, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía para el período estatutario de CUATRO AÑOS.

Como Gerente General Ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la empresa. Las demás atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía celebrada el nueve de noviembre del dos mil quince, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, inscrita legalmente en el Registro Mercantil de éste cantón el veinte y tres de noviembre del dos mil quince.

Atentamente,

MARIA ELENA CHUNGANDRO VEGA PRESIDENTE

RAZON: GUSTAVO RAUL PANCHI SALAZAR, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito, 4 de diciembre del 2015.

GUSTAVO RAUL PANCHI SALAZAR C.C. 171719847-5



TRÁMITE NÚMERO: 97
* 5 8 6 3 7 1 8 0 V Y D W G W *

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	66
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	60
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA TEXTIL INDZAEGU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PANCHI SALAZAR GUSTAVO RAUL
IDENTIFICACIÓN	1717198475
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5835 DEL: 23/11/2015 NOT: 4 DEL: 09/11/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA MORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIÉSO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1